

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Actualizadas las tarifas de los servicios interurbanos de taxi

*El cálculo se ha realizado en base al incremento del IPC interanual en Navarra*

Martes, 28 de febrero de 2012

El Gobierno de Navarra ha actualizado las tarifas de los servicios interurbanos de taxi con base en el incremento del IPC interanual en Navarra entre octubre de 2010 y noviembre de 2011.

De este modo, según la Resolución de la directora general de Transportes, Berta Miranda Orodobás, [publicada](#) ayer en el Boletín Oficial de Navarra, la nueva tarifa por cada kilómetro recorrido es de 0,56 euros y el precio por cada hora de espera es de 15,47 euros, que se factura por fracciones de quince minutos. Por su parte, el importe mínimo de percepción no se ha incrementado y continúa en los 3,12 euros.

Estos importes se incrementarán en un 25% en los servicios nocturnos (entre las 22 y las 6 horas) y en los servicios prestados los sábados o días festivos.

La Asociación Independiente de Taxistas Autopatronos de Navarra (AITAN) solicitó la actualización de las tarifas de estos servicios interurbanos y desde el Servicio de Transportes se dio trámite de audiencia a las asociaciones profesionales del sector del taxi y a las asociaciones de consumidores y usuarios.

Según la [Ley Foral del Taxi](#), los servicios interurbanos de taxi son aquellos que no transcurren íntegramente por el término de un único municipio o en una de las áreas territoriales de prestación conjunta establecidas.



Imagen de un taxi.